

La Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico
y la Secretaría de Desarrollo Rural **invitan a la**

EXPOANTAD

LA FERIA DE RETAIL MÁS IMPORTANTE DE MÉXICO

Dirigida a las **MIPYMES** del estado de Chihuahua que produzcan o estén relacionadas con los **sectores de limpieza, bebidas, comercio, higiene o alimentación.**



A las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) chihuahuenses, personas físicas y/o morales, con actividad empresarial, formalmente constituidas y establecidas en el estado de Chihuahua en los sectores de alimentos, bebidas y cualquier otro tipo de producto que cuente con la capacidad de surtir grandes cadenas comerciales, se les invita a participar en la Expo ANTAD & Alimentaria México 2024, dentro del pabellón Chihuahua, que se llevará a cabo del 12 al 14 de marzo de 2024 en Expo Guadalajara, México.

Esta feria congrega a profesionales de la industria para potenciar sus productos y servicios frente a los visitantes y compradores de las principales cadenas de autoservicio, departamentales y especializadas.

Expo ANTAD 2024 reunirá a más de 1200 expositores que participan en la expo, buscando promocionar sus productos y servicios innovadores, conociendo a expertos, líderes y potenciales socios comerciales en un entorno propicio para el Networking. A su vez, permite conocer las nuevas tendencias y

características del mercado, preferencias y hábitos de los consumidores. Como expositor, tendrán la posibilidad de mostrar sus productos de marca a cadenas minoristas, mayoristas, distribuidores, chefs y compradores de Industria Alimentaria, Retail y del sector HORECA.

Reconocemos la importancia y los beneficios que este evento representa para la promoción del comercio, la inversión y la tecnología. Como Gobierno del Estado de Chihuahua, nos hemos destacado por nuestro compromiso con el desarrollo económico y la innovación, y consideramos que la participación de empresas chihuahuenses en Expo ANTAD & Alimentaria México 2024, es una excelente oportunidad para promover fortalezas estatales.



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos Sí podemos

INFORMES
SIDE 614 442 3300
EXT.3421
SDR 614 429 3300
EXT.12533



1. OBJETIVO

Contribuir en incrementar el crecimiento, desarrollo y competitividad de las MiPymes, a través de la permanencia en el mercado e incursionar a nuevos canales de distribución.

2. VIGENCIA

02 de enero a 12 de febrero de 2024.

3. COBERTURA

Estado de Chihuahua.

4. SUJETOS DE APOYO

- a) MiPymes chihuahuenses, personas físicas y/o morales de nacionalidad mexicana, con actividad empresarial en los sectores de alimentos, bebidas y cualquier otro tipo de producto que cuente con la capacidad de surtir grandes cadenas comerciales.
- b) Inscritas al RFC con cédula de identificación fiscal o Constancia Fiscal actualizada con domicilio en el estado.
- c) Esten al corriente con sus obligaciones fiscales.
- d) Conocimiento y experiencia en la actividad que realiza.

5. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

- a) Ser persona física o moral establecida en el Estado.
- b) Compromiso de asistencia al evento.
- c) Capacidad de producción de acuerdo al apoyo para el evento en el que se va a participar.
- d) Cumplir con lo descrito en el artículo 15 de las presentes Reglas del Programa según sea aplicable.
- e) Justificar la viabilidad del proyecto.
- f) Enumerar los impactos esperados, como generación de empleos, derrama económica esperada, incremento en ventas, entre otros.
- g) La participación en la Edición 2024 de Expo ANTAD & Alimentaria Mexicana, está sujeto a la disponibilidad y suficiencia de recursos y para MiPymes o personas físicas establecidas en el estado de Chihuahua.
- h) En caso de detectar falsedad u omisión en los documentos presentados por parte del solicitante, podrá ser motivo de la anulación en la participación del evento.
- i) Orientado a fortalecer la economía local.
- j) Los expedientes que se reciban con información incompleta no se registrarán en nuestro sistema, devolviéndose de inmediato al solicitante; es importante aclarar que los proyectos completos ya en el área de análisis pueden requerir información adicional, teniendo 5 días hábiles para presentar tal información, de lo contrario quedará cancelado su trámite; los teléfonos, correos, páginas web o medios de comunicación y de gestión expresados en la presente solicitud u obtenidos posteriormente por la dirección de emprendimiento y desarrollo empresarial, quedan expresamente autorizados por el solicitante, deudores solidarios o los garantes para su contacto o gestión por esta dependencia.

INFORMES

6. REQUISITOS

- 1.** Oficio de solicitud de apoyo para asistir al evento, dirigido a la titular de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, (en hoja membretada de la empresa y firmado por el representante legal), donde detalle la proyección del impacto económico que representa su participación en la Edición 2024 de Expo ANTAD & Alimentaria Mexicana y estableciendo la fecha, lugar y cobertura donde será aplicado el apoyo.
- 2.** Formato Único de Solicitud de la Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial (Anexo No. 15).
- 3.** Una copia simple legible del acta de constitutiva, en caso de ser persona moral.
- 4.** Una copia simple legible de la identificación oficial con fotografía vigente anverso y reverso, como credencial de elector, cédula profesional, pasaporte mexicano.
- 5.** Una copia simple legible de la constancia de situación fiscal, con estatus activo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria.
- 6.** Comprobante de domicilio fiscal en el Estado de Chihuahua, consistente en una copia simple legible de un recibo de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento o de la Comisión Federal de Electricidad, con antigüedad máxima de dos meses.
- 7.** Fichas técnicas de los productos a exponer en el evento.
- 8.** Logos de la empresa de alta calidad en formato editable EPS, Ai o PNG sin fondo, se aconseja utilizar una resolución mínima de 300 pixeles por pulgada (no exceder de 10 MB por imagen o archivo).
- 9.** Carta compromiso de participación y comprobación de apoyo obtenido.